

GACETA



GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 25 de julio de 1973

Número 7

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

INICIACION del expediente sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.— Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización,
Dirección General de Bienes Comunales.
Bolívar 145, México, D. F.

Los suscritos comuneros del núcleo de población denominado Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, señalando para recibir notificaciones en el propio poblado, ante usted respetuosamente solicitan se inicie expediente por la vía de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del citado poblado, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 267, 356 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

4 de abril de 1972

Atentamente.

Los comuneros del lugar: Firmas ilegibles.

El C. Secretario General de Asuntos Agrarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Certifica: que la copia que antecede, concuer-

da fielmente con su original que tuvo a la vista y que forma parte del expediente iniciado en esta Dependencia del Ejecutivo Federal, por concepto de reconocimiento y titulación de bienes comunales del núcleo de población denominado Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, y se expide la presente para su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación, en cumplimiento al Artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, en la ciudad de México, D. F., a los veintitrés días del mes de enero de mil novecientos setenta y tres.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Secretario General, Víctor Manuel Torres.—
Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 6 de julio de 1973).

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

INICIACION del expediente sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

OSWON GARCIA DE LA CRUZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de labor de temporal delgado denominada "EL PUENTE", ubicado en San Luis Mexitepec, Municipio de Zimacatepec, de este Distrito, superficie de 5,345.43 M². que mide y linda: Al Norte, 129.00 Mts. con Gregorio Betancourt; Sur, 90.00 Mts. con J. Trinidad Olivares; Oriente, línea sinuosa de dos partes que respectivamente miden 40.00 Mts. y 30.80 Mts. con río que conduce a Tecxio; Poniente, línea cuadrada de dos partes que respectivamente miden 55.00 Mts. y 53.70 Mts. con camino que conduce a Almoloya de Juárez, camino de por medio. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad de título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 17 de julio de 1973. El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres. Róbrica.

1627.-25 julio y 1.º y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JOSE C. ROBLES ALCANTARA, promueve este Juzgado Información Ad perpetuum acreditando posesión tiempo por tiempo y condiciones aptas prescribit, terreno y construcción, que mide y linda NORTE, 18.25 metros con Herminia Hernández de Mondragón y Luz María Méndez de Robles; SUR, 11.20 metros con Francisco Mondragón; SURESTE, CINCUENTA, cinco tramos de norte a sur, 6.5 metros, 6.50 centímetros, 11.55 metros, 4.85 metros y 3.65 metros, con la señora Casaca Fajardo, Ubicada en esta Ciudad.

Ordenase publicación edictos tres veces en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y una mayor circulación Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2393 del Código Civil, Jilotepec, Méx., julio 6 de 1973.-Doy fe.-Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio.-Róbrica.

1608.-25, 26 julio y 1.º agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

LUZ MARIA MENDEZ DE ROBLES Y HERMIJA HERNANDEZ PEREZ DE MONDRAGON, promueven este Juzgado Información Ad perpetuum acreditando posesión tiempo por tiempo y condiciones aptas prescribit, terreno y caso en él construido, que mide y linda Norte 22.65 metros con Alfonso Barrios Romero; Sur 29.45 metros con José C. Robles y Francisco Mondragón; Oriente 19.25 metros con Callejón Panteón, 12.80 metros con Casaca Fajardo y Alfonso Barrios, Ubicada en esta Ciudad.

Ordenase publicación edictos tres veces en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, Méx., efectos artículo 2393 Código Civil, Jilotepec, México Julio 6 de 1973.-Doy fe.-Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio. Róbrica.

1602.-25, 26 julio y 1.º agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

RIBECA ALVA MENDOZA, promueve INFORMACION AD PERPETUUM sobre terreno con casa "LA ERITA" ubicada en Calle Hidalgo de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE, 21.70 metros con Sucesión de Isidro Cortés; SUR, 21 metros; ORIENTE, 42 metros lindando en ambas partes con sucesión de Isidro Cortés y BONIFACIO, 42 metros con la Calle de la Calificación.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno", y periódico de mayor circulación de Toluca, México por tres en tres días, Otumba, Méx., a 20 de julio de 1973.-Doy fe.-El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noyo.-Róbrica.

1603.-25, 26 julio y 1.º agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DECIMA QUINTA ALMONEDA DE REMATE.

En las autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A. en contra de la Sociedad Local de Crédito Agrícola, S. A. de R. L. "BOSENICHEVERE", E. C. Juez señaló los días hábiles del día anterior al agosto próximo para que tenga verificativo la Decima Quinta Almoneda de Remate de los siguientes bienes:—

Fracción número seis de la Ex-Hacienda del Salitre de Urendis que tiene una superficie de 7-60-00 Hts. y estas colindancias Norte, 910.00 metros con el Ejido de Buenavista y con el señor León Díaz; Sur, 100.00 metros con Alfonso Díaz Sureste, 300.00 metros con el Ejido de San Miguel; Oeste, 800.00 metros con Alfonso Díaz, el valor de este predio es de \$22,425.00.

Fracción número cinco de la Ex-Hacienda del Salitre de Urendis, con una superficie de 3-56-55 Hts. y estas colindancias Norte, 195.00 metros con el Ejido de Buenavista y Marcos Díaz; Oeste, 765.00 metros con Lorenzo Díaz y Juvencio García; Este, 400.00 metros con Ejido de San Miguel y Marcos Díaz, el valor de este predio es de \$25,695.50.

Fracción número tres de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis con superficie de 6-39-03 Hts. y estas colindancias Norte, 340.00 metros con Mario León; Sureste, 300.00 con Ejidos de San Miguel; Oeste, 225.00 metros con J. Juan Díaz S. Este 245 con Joaquín Díaz S. El valor de este predio es de \$19,141.50.

Fracción número seis de la Ex-Hacienda de el Salitre de Urendis, que tiene una superficie de 5-30-00 Hts. y estas colindancias Norte, 191.54 metros con Ejido de San Juan Buenavista y Julio Díaz S.; Noroeste 100.00 metros con Julio Díaz Sureste, 100.00 metros con Ejido de San Miguel; Este, 790.00 metros con Juan Díaz S.; Oeste, 820.00 metros con Julián Díaz y Marcos Díaz, el valor de este predio es de \$16,515.00.

Fracción número veintidós de la Ex-Hacienda de Salitre de Urendis que tiene una superficie de 10-02-51 Hts. y estas colindancias Fracción cinco, Noroeste, con Julián Díaz 350.00 metros, 350.00 por el Sureste con el Ejido de San Miguel; Oeste, 210 metros con León Díaz; Este, 225.00 metros con Francisco Díaz; Fracción diez, Noroeste, 100.00 metros con el señor Eulogio Escamilla; Sureste, 80.00 metros con Lorenzo Díaz; Este, 425.00 metros con Rafael Contreras Martínez; Oeste, 410.00 metros con Lorenzo Díaz, el valor de este predio es de \$30,073.80.

Fracción número veintitrés de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis que tiene una superficie de 7-00-90 Hts. y estas colindancias Norte 100.00 metros con Leonardo Juárez 110.00 metros por el sureste con Juvencio García; Este, 780.00 metros con Cirilo Jordán; Oeste, 751.00 metros con Lorenzo Díaz, el valor de este predio es de \$21,027.00.

Denotación número dos de la Ex-Hacienda de el Salitre de Urendis que tiene una superficie de 8-03-71 Hts. y estas colindancias Norte, 310.00 metros con el Ejido de Buenavista; Sureste, 600.00 metros con Joaquín Díaz Sánchez y Francisco Sánchez; Oeste, 300.00 metros con Julián Díaz. El valor de este predio es de \$9,426.60.

De esta rema de auto para la almoneda la cantidad de \$26,507.15 que resulta habida el cuantía de ley, atendiendo a los acreedores que aparecen en el libro que se exhibe al público en general, por medio de este libro que se publica en esta "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días, Concurando a Otumba-Toluca, Méx., 16 de julio de 1973.-Doy fe. La Secretaría del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Li-món. Róbrica.

1411.-25, 26 julio y 1.º agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

LUIS DIAZ GARCIA promueve información Ad perpetuum para obtener por usucapio título de dominio respecto terreno "Alba" sito en Municipio de Lerma, Conduciendo al Distrito de Lerma, Sur, 100.00 mts. con Domingo Cortés y 100.00 mts. con el Ejido de Lerma; Sur, 355.00 mts. Donatario Cortés y Alfonso Rodríguez Cortés, 84.00 mts. con Eli Hernández y Gilberto Díaz y 30.00 mts. con Poniente 100.00 mts. con Juan Hernández.

Para su publicación tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expedido en Lerma, Méx., 21 Julio 1973. Félix Germán Gamboa, S. Róbrica.

1635.-25, 26 julio y 1.º agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FRANCISCO MONTEYGUSSI SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam de terreno por tres veces por tiempo y condiciones aptos para sembrar trigo y construcción de un molino y lindas NORIE, 11.20 metros con Ricardo Hernández de Mazaragon y Luz María Méndez de Robles; SUR 11.20 metros con Julia Cuernera; ORIENTE, 22.60 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez; PONIENTE, 22.60 metros con José Robles Alcántara. Ubicado esta Ciudad.

Ordenóse publicación edictos por tres veces en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y uno de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2628 del Código Civil Jalisco, Méx., julio 6 de 1973 Doy fe. Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio.—Rúbrica.

1610.—25, 28 julio y 1o. agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RICARDO PEREZ LEGORRETA, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Poblado de San Bernardino calle Texcoco sin número de esta Ciudad ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífico, continuo público y de buena fe una fracción de terreno de tener con estas medidas y colindancias: ORIENTE 36.00 Ms. CARLOS GARCIA; PONIENTE 38.00 Ms. ANTONIO SANJAMAR; NORTE 21.00 Ms. AFRONCINA ORTEGA; SUR 24.00 Ms. MA. GUADALUPE MARTINEZ. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periodicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 10 de julio de 1973.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1612.—25, 28 julio y 1o. agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCELO GUZMAN GOMEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM del terreno denominado "OLACOFAN", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, Municipio de Crimatahuacán de esta Distrito, que mide y linda: AL NORTE 18.12 Mts., con Santos González; AL SUR 18.12 Mts., con Avenida Baja California; AL ORIENTE 35.10 Mts., con Domingo Hernández y AL PONIENTE 36.45 Mts., con Víctor Manuel Sánchez.

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en la forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, a los 29 días del junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1621.—25, 28 julio y 1o. agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RICARDO ALCANTARA FLORES, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Lorenzo Tepetitlán, Méx., ha poseído por más de diez años en concepto de propietario y en forma quieta, pública pacífica, continua un terreno con estas colindancias: NORIE 15.00 M. Pedro Fuentes y Pedro Hernández; SUR 15.00 M. calle 5 de Mayo; PONIENTE 73.00 M. Felipe Vilch's Romera; OTE. 75.00 M. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio; el Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca Méx., a 20 de Julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1633.—25, 28 julio y 1o. agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DIST. RIO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCIO RODRIGUEZ PALMA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de los predios denominados COLOSTITLAN Y TEMASCALIXPA, ubicados en San Jacinto, Municipio de Aroimán, que miden y lindan: el primero, AL NORIE: 55.94 mts., con Marcos Rodríguez; AL SUR: 39.74 mts., con Marcos Rodríguez; AL ORIENTE: 21.00 mts., con Marcos Rodríguez; Y AL PONIENTE: 21.84 mts., con Vicente Valdés; e, segundo, AL NORIE: 13.50 mts., con Lucio Rodríguez Palma; AL SUR: 17.50 mts., con Vicente Valdés; AL ORIENTE: 12.60 mts., con Lucio Rodríguez Palma; y AL PONIENTE: 12.70 mts., con Carlos Ferras.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diecho días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres. Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica

1619.—25, 28 julio y 1o. agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. CRUZ FLORES CASTAÑEDA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "AMAHUAL", ubicado en el pueblo de la Magdalena Panchoya, de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORIE: 42.74 mts., con Manuel López; AL SUR: 45.72 mts., con Román Cerón; AL ORIENTE: 23.25 mts., con Josefa Vda. de Pedraza; y AL PONIENTE: 35.12 mts., con Esteban Moreno.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbó" que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica

1620.—25, 28 julio y 1o. agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS MEDINA CASTAÑEDA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno denominado "XALTEPETITLA", ubicado en el Pueblo de los Reyes, Municipio de la Paz, de este Distrito; con las medidas y colindancias siguientes:— AL Norte, 57.00 Mts., con Sucesión de Soledad Fernández, otro Norte, 60.00 Mts., con Autopista México. Puebla; al Sur, 71.00 Mts; con Sucesión de Regina Espinosa; a Poniente, 175.00 Mts., con Terreno de Santa Martha; al Oriente, 152.80 Mts., con Sucesión de Angel García.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbó", que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1622.—25, 28 julio y 1o. agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

IGNACIO VALERO CAPETILO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar posesión sobre el inmueble denominado "LA GARITA" formado por dos fracciones primera y segunda respectivamente, el cual se encuentra ubicado en Teranga del Aire, teniendo la primera fracción las siguientes medidas y colindancias: AL NORIE, 60.00 con callejón; al Noroeste, en dos líneas la primera de 8.00 Mts. y la segunda de 26.00 con propiedad de Juan Martínez; al Oriente, 103.00 Mts. con Graciano Contreras; En otro Noroeste de 26.00 Mts. con J. Encarnación Clara Montilla; Al Sureste, 29.00 con la misma propiedad; Al Sur, 75.00 Mts. con J. Encarnación Clara; con propiedad que fue de Francisco Juen; Al Poniente, 107.00 Mts. con vía del Ferrocarril Interoceánico, y para cerrar 54.00 callejón; al Oriente, 68.00 Mts. con vía del Ferrocarril citada y cierre; Al Sureste, 60.00 Mts. en línea sin curvas; siendo un terreno de temporal, arriendo y pastoreo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta Oficial del Gobierno" del Estado de México, y el Rumbó que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

1618.—25, 28 julio y 1o. agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el Lic. Galileo Cruz Padrón, apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Elena González Ciuda de Benites, fueron señaladas las 10 horas del día 6 de agosto próximo para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien:

Motobomba marca Winsconsin matrícula AENI numero 3186021X148679 3x3 1.4 de cuatro pulgadas de capacidad.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$1,300.00 valor pericial.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 19 de julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica, 1624.—25, 28 julio y 1o. agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por conducto del apoderado Lic. Galileo Cruz Padrón, en contra de Constantino Herrera Jaimes, fueron señaladas las diez horas del día 9 de agosto próximo, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la quinta almoneda de remate de los siguientes bienes:

Un terreno denominado "El Sabino" ubicado en la Ranchería de Aguacatitlán Distrito de Sultepec, con superficie de 69 hectáreas y las medidas y colindancias que se asientan en el número 16 a fojas 95 del Libro destinado a títulos traslativos de dominio con fecha 6 de junio de 1958.

Reporta los siguientes gravámenes a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por 49,070.00 y \$13,047.00. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$23,811.05 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia de Sultepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 19 de julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

1625.—25 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LAUREANO SERRANO GOMEZ, promovió Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en San Pedro Totoltepec de este Municipio, ha poseído desde hace más de ocho años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno con casucha con estas colindancias y medidas.—Oriente, 102.00 metros con Pablo Solares; Poniente, por una parte 90 metros y por otra, 10 metros con Ma. Guadalupe Romero; Sur, por una parte, doce metros cincuenta centímetros y por la otra, tres metros, con Fidel Evangelista y Ma. Guadalupe Romero, Norte 22.73 metros con Zanja. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho.—Toluca, Méx., 18 de julio de 1973.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1613.—25, 28 julio y 1o. agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Lic. Galileo Cruz Padrón, apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de ELFEGO SANCHEZ OLASCOAGA, fueron señaladas las 12.00 horas del día 6 de agosto próximo, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la décima tercera almoneda de remate de los siguientes inmuebles:

Terreno de labor y pastos ubicada en el paraje denominado El Azuchil Distrito de Aldama Guerrero con las siguientes medidas y colindancias, al Norte mil metros con propiedad de Pablo Jiménez, al Sur mil metros con propiedad de Daniel Sotelo, al Oriente mil novecientos metros lindando con Próspero Avelar, al Poniente mil novecientos metros con el vendedor.

Reporta a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A. un gravamen por la cantidad de \$133,000.00

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$47,699.39 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Aldama Guerrero, se expide el presente en Toluca, Méx., a 19 de julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

1626.—25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

YOLANDA JUAREZ VDA. DE GONZALEZ, promueve Información de Dominio del predio "LOS REYES", ubicado en Tepexpan de este Distrito Judicial; medidas y colindancias: 16.70 M. con Roberto González; SUR 16.60 M. con Teófilo Aguilar; ORIENTE 32.00 M. con Carolina González y Poniente 32.00 M. con callejón. Con superficie de 534.00 M2.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, México por tres veces de tres en tres días. Texcoco, México a 6 de julio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. María Quezada Maya.—Rúbrica.

1623.—25, 28 julio y 1o. agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LAURO PINEDA SALAZAR, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en Zinacantepec, Méx., Norte, en varias líneas que hacen un total de 40.00 Mts., partiendo del punto oeste hacia el este una línea de 37.10 Mts. con la Hacienda del Molino de Guadalupe, del punto anterior otra línea hacia el Sur de 1.60.00 Mts. y de esta otra hacia el este de 2.90 Mts. ambas con la Av. Colón, SUR, en un total lineal de 47.00 Mts. del punto este una línea de 40.00 Mts. con zanja, de ahí otra línea hacia el Norte de 8.50 Mts. y de esta otra que va hacia el oeste de 7.00 Mts. ambas con la Hacienda mencionada. AL ESTE, en un total de 103.35 Mts. partiendo del punto Norte al Sur, una de 41.36 Mts. con la Av. Colón, otra hacia el Sur, formando un semicírculo de 24.00 Mts. con el Hemiciclo de la Cruz del Calvario, de ahí dos líneas de 28.19 Mts. y 16.00 Mts. respectivamente hacia el Sur, con Maura Sánchez y Antonia López, otra línea hacia el este de 9.00 Mts. con la Av. Colón; AL OESTE, 99.40 Mts. de norte a Sur, una de 66.40 Mts. con la Hacienda del Molino de Guadalupe, tuerce una línea hacia el poniente de 3.85 Mts. con la Hacienda citada, otra línea al Sur, de 24.50 Mts. también con la Hacienda mencionada, otras dos líneas, una al Este de 7.00 Mts. y otra de 8.50 Mts. hacia el sur, ambas con la Hacienda mencionada. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a dieciocho de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1628.—25, 28 julio y 1o. agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAFAEL MONTOYA MONTOYA, ha promovido ante este H. Juzgado Primero Civil, Diligencias sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, para el efecto de acreditar que es propietario del predio urbano de común repartimiento de calidad temporal delgado, conocido con el nombre de "LA CRUZ" o "ARENAL", ubicado en la población de Coacalco, Cabecera del Municipio de Coacalco, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE en 31.50 mts. con Zona de protección Carretera Circunvalación del Estado;

AL SUR en 31.50 mts. con Avenida Morelos;

AL ORIENTE en 43.80 mts. con terreno propiedad de Raymundo Portuquez y Carolina Contreras de Ortiz, y

AL PONIENTE en 40.10 mts. con fracción de terreno propiedad del señor Anselmo Domínguez Domínguez.

Con una superficie de (UN MIL TRESCIENTOS VEINTIUN METROS CUADRADOS).

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., en el Periódico "El Noticiero", que circula en esta Ciudad, en los Estrados del Juzgado, y en el lugar de ubicación del predio. Dada en el local del Juzgado a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Mariano Jorge Maldonado Aguada.—Rúbrica.

1607.—25 julio, 1o. y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. GUILLERMO COLIN COLIN.

IRENE ROJAS R. DE COLIN, le demanda Divorcio Necesario, Alimentos, gastos y costas, causales: Abandono Hogar Conyugal y negativa proporcionar alimentos.— C. Juez ordena emplazamiento término artículo 194 Código Procedimientos Civiles, edictos, tres veces consecutivas, cada ocho días, debiendo contestar la instaurada treinta días después última publicación.— El Oro, Méx., a 25 de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1630.—25 julio 1o. y 8 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LAURO PINEDA SALAZAR, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de un inmueble ubicado en Zinacantan, de este Distrito, que mide y linda:— Al Norte, diversas líneas la primera de 27.00 metros hacia el Oeste, con Alfonso Velázquez, otra de 3.15 hacia al Sur, otra hacia el Oeste de 1.85 metros con atrio de la Iglesia La Concepción, otra de cuatro metros hacia el Sur con la parte anterior de la Torre Norte de la iglesia, otra hacia el Este de 19.15 metros con muro de la Iglesia, del último punto parte un semicírculo de 6.80 metros hacia el Sur que forma el Altar de la Iglesia, otra promulgación hacia el Sur de 3.80 metros con la pared Sureste de la Iglesia, otra línea hacia el Oeste de 9.14 metros con pared del Sur del Templo, otra hacia el Norte de 2.94 metros con la pared Sur del Templo, otra hacia el Oeste de 13.20 metros con pared Sur del Templo, otra hacia el Sur de 1.94 metros con la parte Sur de la Iglesia, otra hacia el Oeste de 3.80 metros con Torre Sur del Templo, otra hacia el Norte de 1.80 metros también con la Torre, otra hacia el Oeste de 6.50 metros con el Atrio de la Iglesia, en su punto Suroeste Al Sur 36.00 metros con Lauro Pineda Salazar al Oeste 31.20 metros con huerta del suscrito, al Poniente 21.40 con Av. Colón. Se expide el presente para conocimiento del público quien se crea derecho lo deduzca en término de Ley y tiempo. Toluca, Méx., a 21 de julio de 1973.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1631.—25, 28 julio y 1o. agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

TOMAS ARROYO QUIÑONES promueve Información Ad-perpetuam para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno ubicado en Barrio Santa María, Municipio Ocoyoacac este Distrito, describe: Norte 29.20 mts. Catalina Flores; Sur 28.90 mts. Martín Onofre; Oriente 14.85 mts. Margarita Lucrecia Martínez; Poniente 14.85 mts. Calle Mariano Escobedo.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expido presente en Lerma, Méx., 21 julio 1973.—Félix Garay Camacho, Srio.—Rúbrica.

1637.—25, 28 julio y 1o. agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BERNARDO FUENTES FUENTES, promovió diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno llamado "PANOAYA" ubicada en el pueblo de Xometla, Municipio de Acolman, de este Distrito, que mide y linda, al NORTE, 34.20 mts., con calle Sor Juana Inés de la Cruz; al SUR, 34.20 mts., con Catalino Juárez; al PONIENTE, 31.65 mts., con calle; al ORIENTE, 32.25 mts., con Petra Olvera.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Juzgado Segundo de lo Civil, Primer Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1629.—25, 28 julio y 1o. agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALBERTO REYES JUAREZ, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, de un predio sin construcción, ubicado en San Pablo de las Salinas, Tultitlán, Méx., conocido como el "TERREMOTE", que mide y linda:

NORTE.— 175.00 Mts. con Camino; SUR.— 326.00 Mts. con José Negrete.— ORIENTE: 167.00 Mts. con Tomás Valdez.— y PONIENTE:— 200.00 Mts. con Camino.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", y "Rumbo", Editados Toluca, y Tlalnepan, Méx., fijación estrados y ubicación inmuebles expedidos 28 de mayo de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1638.—25, 28 julio y 1o. agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SE LLAMA A JUICIO A PARIENTES COLATERALES.

FIDEL SOLIS IBARRA, ha denunciado en este Juzgado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Leonor Perea Montoya número 754/972, el que se radicó por auto de fecha 28 de Octubre de 1972 mismo al que han comparecido como colaterales Cosme y José Anselmo Martín, Galicia Montoya, por lo que se llama a Juicio a los colaterales hasta el cuarto grado que se crean con igual o mejor derecho para reclamar la herencia dentro del término de 40 días, contados al día siguiente al de la última publicación, opercibidos que de no hacerlo, se dictara la resolución que proceda en derecho.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados del Juzgado, y en los lugares del fallecimiento y origen de la finada, anunciando su muerte sin testar, a los 7 días del mes de Junio de 1973.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1634.—25 julio y 1o. agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

BRACCO DE MEXICO, S. A.

AVISO

Por resolución de su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Bracco de México, S. A. adoptó la modalidad de capital variable fijando al efecto como capital mínimo la cantidad de \$1,000,000.00 y como capital máximo la de \$50,000,000.00 M. N., sin que se haya alterado con tal motivo su capital actual suscrito y pagado de \$12,000,000.00 M. N. Esta publicación se hace para los efectos legales a que haya lugar.

México, D. F. a 10 de Julio de 1973.

Lic. Jesús Flores Merino
(Rúbrica).
Secretario

1635.-25 julio.

DESPACHO LUIS NIETO M.

DELOITTE, PLENDER, HASKINS & SELLS

OPINION DE LOS AUDITORES

Aceros Nacionales, S. A.:

Hemos examinado el balance general de Aceros Nacionales, S. A. al 31 de octubre de 1972 y los estados de resultados y utilidades retenidas no aplicadas y de cambios en la posición financiera que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía al 31 de octubre de 1972, el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año que terminó en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, que fueron aplicados sobre una base consistente en relación al año anterior.
22 de diciembre de 1972

Despacho Luis Nieto M.
Deloitte, Plender, Haskins & Sells

ACEROS NACIONALES, S. A.

C. P. EDUARDO SIERRA PEREZ

(Rúbrica).
Contralor

C. P. Luis Nieto Martínez
Ced. Prof. No. 45336
(Rúbrica).

1614.-25 julio.

ACEROS NACIONALES, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS Y UTILIDADES RETENIDAS NO APLICADAS

POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE OCTURBE DE 1972

VENTAS NETAS (Incluye deducciones por ingresos mercantiles, fletes, devoluciones y bonificaciones por \$26,786,822)	\$332,751,372
COSTO DE VENTAS	305,880,289
UTILIDAD BRUTA	26,871,083
GASTOS DE OPERACION:	
Venta	\$ 9,498,840
Administración y generales	13,589,772
	23,088,612
UTILIDAD EN OPERACION	3,782,471
OTROS GASTOS (INGRESOS):	
Intereses (menos intereses ganados \$1,148,853)	11,696,228
Servicios técnicos	312,500
Descuentos por pronto pago	(636,850)
Pérdida en venta de equipo	641,972
Rentas	(180,000)
Diversos-neto	125,026
	11,808,824
PERDIDA NETA (Nota 7)	8,026,353
UTILIDADES RETENIDAS NO APLICADAS AL 1o. DE NOVIEMBRE DE 1971	21,491,916
UTILIDADES RETENIDAS NO APLICADAS AL 31 DE OCTUBRE DE 1972	<u>\$ 13,465,563</u>

Las Notas a los Estados Financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

ACEROS NACIONALES, S. A.

C. P. EDUARDO SIERRA PEREZ

(Rúbrica).
Contralor

1616.-25 julio.

ACEROS NACIONALES, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGIFICATIVAS

Las políticas contables significativas de Aceros Nacionales, S. A. se resumen como sigue:

Bonos financieros de inmediata realización: Los bonos financieros de inmediata realización se muestran al costo, el cual es equivalente al valor de mercado.

Inventarios: Los inventarios se presentan valuados a costo o mercado, en más bajo (ver Nota 2).

Propiedades, Planta, Equipo y Depreciación: Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo. La depreciación es calculada con base en el método de línea recta, a las siguientes tasas anuales:

Edificios	3%
Molino 16 e instalaciones correspondientes	5%
Maquinaria y equipo	8%
Muebles y enseres	10%
Equipo de transporte	20% y 25%

Gastos de Experimentación y Amortización: La amortización se calcula con base en el método de línea recta a la tasa anual del 5%.

Pagos por Separación: La política de la Compañía consiste en cargar las indemnizaciones por concepto de separación involuntaria a los resultados del ejercicio en el que se incurren, y en establecer una provisión, tomando como base la experiencia de la Compañía, que cubre una parte del pasivo acumulado por concepto de la prima de antigüedad (separación voluntaria) de acuerdo con lo establecido por la Ley Federal del Trabajo. El importe de esta provisión por el año que terminó el 31 de octubre de 1972 ascendió a \$552,159 (ver nota 8).

2. INVENTARIOS

El costo de los inventarios ha sido determinado con base en las siguientes métodos de valuación:

- a) Artículos terminados y productos en proceso— costo promedio de producción.
- b) Materias primas y materiales y accesorios — primeras entradas, primeras salidas.
- c) Materias primas, materiales y accesorios en tránsito precio de compra más gastos aplicables.

3. GASTOS DE EXPERIMENTACION

La Compañía incurrió en gastos de experimentación por un importe total de \$28,095,704 en relación con la operación inicial del molino 16, el cual está incluido en maquinaria y equipo con un costo de \$120,024,047. El periodo de experimentación concluyó el 31 de octubre de 1969. (Ver Nota 1).

4. DOCUMENTOS POR PAGAR A INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los documentos por pagar a instituciones financieras al 31 de octubre de 1972 por concepto de préstamos directos no garantizados pagaderos en dólares americanos, se integran como sigue:

INSTITUCION FINANCIERA	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE EN MONEDA NACIONAL
Frost National Bank	4/XI/72	\$12,490,000
National Bank of Commerce of San Antonio	2/I/73	7,494,000
Rosenthal Internacional Limited	30/XI/72	2,997,600
Armco International Finance Corporation	12/X/73	32,474,000
Armco International Finance Corporation	15. XI.73	12,490,000
Armco International Finance Corporation	19/XI/73	11,865,500
		<u>\$79,811,100</u>

Las tasas anuales de interés de estos préstamos fluctuaron durante el año entre el 5.5/8% y el 8.5%.

Los préstamos a favor del Frost National Bank y National Bank of Commerce of San Antonio están sujetos a renovaciones trimestrales opcionales hasta el 31 de mayo de 1973 y el 15 de enero de 1974 respectivamente.

El préstamo a favor de Armco International Finance Corporation por \$12,490,000, es renovable cada tres meses.

5. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de octubre de 1972 la Compañía tenía préstamos a largo plazo por la cantidad de \$74,568,075 (incluyendo \$38,337,385 de porción circulante) los cuales consistían de lo siguiente:

- a) Préstamo a favor del Export — Import Bank of The United States (\$45,443,075) pagaderos en dólares americanos en 10 vencimientos semestrales aproximadamente iguales, a partir del 15 de diciembre de 1972 y con una tasa anual de interés del 6%. El contrato del préstamo estipula, entre otras cosas, lo siguiente: (a) impone ciertas restricciones a la Compañía por la que respecta a la disponibilidad de sus propiedades, planta y equipo, cuando ésta se efectúe fuera del curso normal de las operaciones del negocio. (b) La declaración o pago de dividendos únicamente podrá hacerse de la utilidad neta del año correspondiente y en el caso de que los dividendos excedan del 50% de la utilidad de cada año, un importe equivalente a dicho exceso deberá utilizarse para efectuar pagos adicionales a cuenta del préstamo.
- b) Préstamos de habitación o avío (\$29,125,000) a favor de Financiera Banamex, S. A., pagaderos de la siguiente manera: (a) \$17,250,000 mediante 7 vencimientos mensuales de \$750,000 cada uno, a partir del 25 de noviembre de 1972 y un último pago de \$12,000,000 que vence el 25 de junio de 1973; y (b) \$11,875,000 mediante 19 vencimientos mensuales de \$625,000 cada uno, a partir del 24 de noviembre de 1972. Los contratos estipulan una tasa anual de interés del 12.5% y tienen como garantía los activos adquiridos o producidos con el importe de los préstamos.

5. IMPUESTO SOBRE DIVIDENDOS

Las utilidades retenidas al 31 de octubre de 1972, se encuentran sujetas a un impuesto a cargo de los accionistas que fluctúa entre el 15% y el 20%, pagadero solamente cuando dichas utilidades se distribuyan entre los mismos.

7. PERDIDAS DE OPERACION AMORTIZABLES PARA FINES FISCALES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las pérdidas de operación determinadas de acuerdo con la Ley, pueden ser amortizables para fines fiscales por un periodo de cinco años, hasta por el total de la utilidad gravable que se obtenga en cada uno de esos próximos cinco años, antes de la provisión para participación de utilidades a trabajadores. Consecuentemente, las pérdidas para fines fiscales de los dos últimos años por aproximadamente \$20,000,000, pueden ser amortizadas contra futuras utilidades gravables.

8. PASIVO CONTINGENTE Y COMPROMISOS FUTUROS

Al 31 de octubre de 1972, la Compañía estaba sujeta al siguiente pasivo de contingencia y compromisos futuros:

- a) Por concepto de indemnizaciones en favor de sus trabajadores, basadas en el tiempo de servicio de éstos de acuerdo con lo que establece la Ley Federal del Trabajo y pagaderas en caso de separación voluntaria o involuntaria (ver Nota 1).
- b) La Compañía tenía contraídos compromisos para la construcción o adquisición de activos fijos, por la cantidad de \$30,000,000 aproximadamente.

ACEROS NACIONALES, S. A.
C. P. EDUARDO SIERRA PEREZ
(Rúbrica).
Controlor

ACEROS NACIONALES, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1972

ACTIVO

PASIVO

CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
Efectivo	\$ 5,842,836	Documentos y cuentas por pagar:	
Bonos financieros de inmediata realización (Nota 1).....	27,304,000	Documentos por pagar a instituciones financieras (Nota 4)	\$ 79,811,100
Documentos y cuentas por cobrar:		Deuda a largo plazo -- porción circulante (Nota 5)	38,337,385
Clientes (menos estimación para cuentas de cobro dudoso \$421,262)	\$70,875,526	Proveedores	16,587,963
Diversos	6,227,085	Diversos	6,249,825
Inventarios (Notas 1, 2 y 5)	68,251,903	Pasivos acumulados:	
Suma el activo circulante	178,501,350	Sueldos y salarios	8,678,881
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO -- Al costo		Impuestos distintos al impuesto sobre la renta	3,521,174
(Notas 1 y 5)	352,585,449	Intereses	1,099,950
Menos depreciación acumulada (Nota 1).....	121,515,716	Otros	3,944,472
CARGOS DIFERIDOS:		Suma el pasivo circulante	158,230,750
Gastos de experimentación (menos amortización acumulada \$4,503,958) (Notas 1 y 3)	23,729,378	DEUDA A LARGO PLAZO -- Menos porción circulante (Nota 5)	36,230,690
Diversos (menos amortización acumulada \$921,089)	7,163,356	IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES DIFERIDOS	7,345,583
		CAPITAL SOCIAL Y UTILIDADES RETENIDAS (Notas 6 y 7):	
		Capital social -- 2,250,000 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas con valor nominal de \$100 cada una.....	\$225,000,000
		Utilidades retenidas:	
		Aplicadas a la reserva legal	191,231
		No aplicadas	13,465,563
		TOTAL.....	\$440,463,817
		TOTAL.....	\$440,463,817

Las Notas a los Estados Financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

ACEROS NACIONALES, S. A.
C. P. EDUARDO SIERRA PEREZ
(Rúbrica).
Contralor